

TRUFASA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUFASA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas del día dieciséis de Marzo del dos mil veinte, en el local Social de la Compañía ubicado en Ayacucho No.4107 entre la 13ava. y 14ava. de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **TRUFASA S.A.**, con la presencia de la señora **LIDIA AURORA FERAUD CRESPO**, propietaria de setecientos ochenta acciones (780 acc.); y, la señora **MERCEDES DEL ROSARIO CARRANZA**, propietaria de veinte acciones (20 acc.). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y encontrándose representando todo el Capital Social pagado por la Compañía, Los Accionistas manifiestan su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía; **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía; **TERCERO.-** Conocer y aprobar el Balance General a Diciembre 31 del 2019; **CUARTO.-** Destino de Utilidades; y, **QUINTO:** Designación de Comisario de la Compañía. Preside la Junta su Titular la señora Leila Agueda Prias Mogro y como Secretaria la Gerente General de la Compañía señora Lidia Aurora Feraud Crespo, quién procede a efectuar la lista de asistentes comprobando que se encuentra presente todo el Capital Social pagado de la Compañía. Procede el Presidente de la Junta a declarar instalada la sesión, indicando a los señores Accionistas que el Comisario de la Compañía ha sido convocado personalmente y que procedan a pronunciarse sobre los siguientes puntos del Orden del Día. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas con el voto unánime del Capital Social pagado de la Compañía presente, se adoptan las siguientes resoluciones: **RESOLUCIÓN UNO:** Los Accionistas resuelven aprobar el informe de la Gerente General de la Compañía en todas sus partes, una vez que la Gerente General señora Lidia Aurora Feraud Crespo de la Compañía lo ha expuesto a la Junta; **RESOLUCIÓN DOS:** Los Accionistas resuelven aprobar el informe del Comisario de la Compañía en todas sus partes, una vez que la señorita Economista **JULIA MEDINA SUAREZ** de la Compañía ha expuesto sus actividades como Comisario y ha aprobado el Informe del Gerente General y el Balance General Anual correspondiente al Ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019; **RESOLUCIÓN TRES:** Los Accionistas resuelven aprobar El Balance General correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019, una vez que la Gerente General ha expuesto a la Junta el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2019; **RESOLUCIÓN CUATRO:** Los Accionistas manifiestan que por ser de beneficio para la Compañía la Utilidad Neta de (\$660.37) SEISCIENTOS SESENTA 37/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA obtenida durante el Ejercicio Económico correspondiente al año 2019, sean destinada a Utilidades retenidas de Ejercicios Económicos anteriores de la Compañía; **RESOLUCIÓN CINCO:** Los Accionistas por unanimidad resuelven reelegir como

Comisario de la Compañía la señorita Economista **JULIA MEDINA SUÁREZ**, quien en su cargo durará UN AÑO en sus funciones con todos los deberes y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías vigente; y, **RESOLUCIÓN SEIS:** Los Accionistas resuelven que se dé cumplimiento a las resoluciones constantes en la presente Acta y se curse el Nombramiento respectivo. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta declara concluida la sesión siendo las diez horas treinta minutos y dispone un momento en receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los Accionistas mencionados al inicio, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes por los accionistas presentes. Para constancia los Accionistas firman en unidad de acto con el Presidente y Secretario de la Junta, f) señora Mercedes del Rosario Carranza Vélez-Accionista; f) señora Lidia Aurora Feraud Crespo-Accionista, f) señora Leila Agueda Prias Mogro -Presidente; f) señora Lidia Aurora Feraud Crespo -Secretario de la Junta.

MERCEDES DEL ROSARIO CARRANZA VELEZ
ACCIONISTA

LIDIA AURORA FERAUD CRESPO
ACCIONISTA

LEILA AGUEDA PRIAS MOGRO
PRESIDENTE

LIDIA AURORA FERAUD CRESPO
SECRETARIA DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020.

LIDIA AURORA FERAUD CRESPO
SECRETARIA DE LA JUNTA

TRUFASA S.A.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA TRUFASA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2.020.

NÓMINA DE ACCIONISTAS	NO. DE ACCIONES	NO. DE VOTOS
LIDIA AURORA FERAUD CRESPO	780	780
MERCEDES DEL ROSARIO CARRANZA VELEZ	20	20
	-----	-----
	800	800

Guayaquil, Marzo 16 del 2.020.



MERCEDES DEL ROSARIO CARRANZA VELEZ
ACCIONISTA



LIDIA AURORA FERAUD CRESPO
ACCIONISTA



LEILA AGUEDA PRIAS MOGRO
PRESIDENTE



LIDIA AURORA FERAUD CRESPO
SECRETARIA DE LA JUNTA